EL CORREO

Año V.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, l. peseta 50 centimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5 50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union pestal. 18 Número

MADRID

Lunes 7 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la administración, calls de San Gragorio, núm, 8, y en todas las libreras de Madrid y provincias En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reylli, librera Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, Paris, a precios convencionales.

Núm. 1.393

EDICION DE LA TARDE.

Los dos partidos.

Nosotros comprendemos que esta teoría la mantengan shora los periódicos y los hombres de la izquierda, à reserva de combatirla el dia en que, saliéndoles una disidencia al modo de la que ellos han producido al Sr. Sagasta, vieran de cerca los

peligros de semejante concesion. Mañana, supongamos, la izquierda se queda sola en el gobierno; hace unas elecciones á la sembra de su última bandera de sufragio universal y de revision constitucional; pero como tambien ha pedide algunas etras cosas en el periodo de propa-ganda, reunidas ya las Cortes, y con tiempo para ciertos disgustos (porque los disgustos siempre en España brotan despues de la campaña electoral), se juntan dos ó tres personas, y a estas per-sonas unos cuantos descontentos, y dicen: cel del gobierno no es el programa; el verdadero es el que está contenido en las cartas de Biarritz y de Lou-rizan; y además no se concibe un partido radical sin el matrimonio civil, la enseñanza laica y otras cosas por el estilo; nosotros y los conservadores; no hay otros partides.»

¿Qué dirian entonces los izquierdistas juiciosos? Pero el contrasentido es mayor en el campo conservador, porque los conservadores, en lo que tienen de monárquicos y de amparadores de los intereses sociales, saben cuán peligrosa es la destruccion de una fuerza ya organizada para el interés del órden, y hoy más peligrosa, por haberse descu-bierto en el ejército enfermedades que creíamos extinguidas, y haberse, con tal motivo, despertado esperanzas en los republicanos, que ellos mismos

no procuran disimular.

Infringen, además, los conservadores, con su conducta, las leyes del sentido moral, porque ellos hau dicho en sus periódicos que la izquierda es un peligro, y no se explica cómo despues de decirlo y creerlo, lo fonientan ó lo disculpan.

Así, con esta estrechez de miras, y con esta te-mendad de conducta, se hace la política en Espa-na, el país clásico de las confabulaciones de los partidos más antitéticos cuando van persiguiendo un fin comun; pero si los conservadores italianos ó ingleses, por ejemplo, se levantaran en el Parlamento à dar calor al radicalismo de Bacarini ó de Brith, prefiriéndolo al liberalismo de Depretis ó de Chadstone, la opinion pública, que alli está viva, se les echaria encima, y el sentido moral de la nacion entera reprobaria tal conducta.

Esta preferencia por los extremos, es muy agradable al vulgo, y muy simpática á las escuelas radicales. Deede su punto de vista, los periódicos fe-derales lo dicen todos los dias, dirigiéndose á los republicanos; y en la misma idea se inspira El Siglo Futuro, cuando afirma que no hay más ver-

deros católicos que los carlistas. En último término, nuestros conservadores, procedentes en su mayoría, de la antigua union liberal, son los menos autorizados para esta campaña; perque à fé que cuando esto mismo les decian los progresistas en 1859, en 1860 y en los años siguienbien poco caso les hicieron.

Pero por cima de todo esto, lo censurable que nosctros encontramos en los conservadores, es que siendo enemigos por dectrins y por conviccion, del programa desplegado por el duque de la Torre, le prestaran su concurso, y que ereyendo sus periódicos, como La Epoca ha dicho, que por el radicalismo se va a la degradacion de la Monarquia, asi y todo, se apoye a la izquierda; se la apoye para cener enfrente un partido liberal, lo más dividido, do más enconado y lo más débil posible.

Que esto es lo que se persigue por lo visto.

El Consejo de ministros y la cuestion de orden publico.

El celebrado ayer tarde, terminó á las ocho de la noche.

Se ocuparon los ministros, en primer término, de la cuestion política y del curso de los debates

vendrán los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Despues de esto, el Consejo se ocupó de asuntos administrativos, leyéndose en primer lugar el pro-yecto de ley municipal de que dará cuenta al Senado el señor ministro de la Gobernacion. Este proyecto tiene por base la autonomía eco-

nomica de aquella corporacion.

El Sr. Lopez Dominguez habló extensamente de asuntos de Guerra, llevando á la aprobacion de sus compañeros de Gabinete una combinacion de ascensos para cubrir las vacantes que existen, y entre los cuales creemos figuran el del mariscal de campo D. José María Chinchilla á teniente general; el del briga lier Sr. Calvet para mariscal de

campo, y el del coronel Sr. Jones para brigadier.
Discutierouse tambien dos competencias, en
cuya resolucion, segun dice un periodico benevolo, parece no habia unanimidad de opiniones; el ministro de Ultramar dió cuenta de dos proyectos, uno de los cuales se refiere á la carrera notarial,

se resolvieron además varias cuestiones relativas a los ministerios de Hacienda y Fomento.

Por último, La Correspondencia dice que al tratarse en el Consejo de la cuestion de órden público, sel ministro de Estado leyó un despacho de Ginebra, en el que se anuncia que el Sr. Zorrilla no hacia de consejo de la cuestion de orden público. ha abandonado aquella capital, siendo por consi-guiente inexacto é infundado el rumor que circuló ayer de que se encontraba oculto en Bayona el jefe de los republicanos exaltados.»

El Consejo terminó despachando favorablemente un indulto del ministerio de Marina.

Tambien El Globo dice que los ministros trata-ron de la cuestion de órden público, añadiendo es-

«Nos sorprendió, ann dadas las naturales reservas que los ministros están obligados á guardar, que nada se nos dijera de la cuestion de orden público, de la cual teníamos indicios de que debian haberse ocupado.

¿Por qué? Pues sencillamente, por haber oido que sobre

uno ó dos de los emisarios de que hablaba el telegrama

del ministro de la Guerra, que ayer insertamos, parece que babia la creencia de que marcharon en direccion 4 Suiza, para avistarse con el Sr. Ruiz Zorrilla y darle cuenta del estado de sus trabajos.

De ello tuvo conocimiento el gobierno y lo advirtió á nuestro representante y cónsules, y no sabemos por cuál de éstos parece haber tenido la noticia de haber salido de Berna el Sr. Ruiz Zorrilla, y con posterioridad la de que se apreximaba ó se hallaba en las inmediaciones de la frontera (es de supener que de la francesa), ceupado en trabajos revolucionarios.

Pero ya decimos más arriba que el gobierno niega que el Sr. Zorrilla se haya movido de Ginebra.

La vida aristocrática.

Recepcion de la condesa de Casa-Sedano.—Baile vesperti-no en casa de la condesa de Berlanga de Duero.—En el palacio de los condes de Luna, marqueses de Asprillas. —Arbol de Noel en el hotel de los marqueses del Cayo

El dia de ayer ha side uno de los de más movi-

Las recepciones de las condesas de Casa Sedano y Berlanga de Duero, el árhol de Noel que se ofrecia á los niños pequeños y algunos grandes en casa de los marqueses del Cayo del Rey y el improvisado baile en el palacio de los condes de Luna, apendo de la decada de la casa de do bane en el patacio de los conques de Luna, apenas han dejado un momento de descanso à algunas damas; y si à esto se añade que el teatro Real estaba concurridísimo y que gran número de señoras habian asistido à la Capilla del Real Palacio muy temprano, basta todo ello para formarse idea del movimiento de la alta sociedad en el dia de Reyes. Los espaciosos y elegantes salones de la calle de

Serrano habíanse abierto ayer tarde desde primera hora, y á posar de ello, á las cinco y media de la tarde era imposible circular por la residencia de los condes de Casa Sedano. No es fácil citar todas ni siquiera la mayor parte de las personas que allí habia, no solamente porque

la memoria no las recuerda, y porque ocuparian más espacio del que puedo disponer, sino porque no creo haber podido ver á todas las damas que alli

Recuerdo á las duquesas de Noblejas y Sessa

Recuerdo á las duquesas de Noblejas y Sessa, Esta última marcha á pasar una corta temporada en Sevilla con la reina doña Isabel.

Marquesas de Campo-Sagrado, Arenales, Goicoerretea, Villamejor, Roncali, Laguna, Benemejís, la Rivera, Aranda, Nájera, Yaravabo, Ulagares, Valdegañas, del Villar, Retortillo, Villa-Mantilla, Estella, Folleville y Barboles.

Condesas de Atarés, Heredia Spínola, Pañonrostro, Tejada Valdosera, Lesser, Muguiro, Ripálda, San Luis, Munter, la Romera, viuda de Ripalda.

Baronesas de Goya-Borrás, Castillo del Chirel y de Cortes. Vizcondesas de Torres de Luzon y Aliatar.

Señoras y señoritas de Shee Sesvedra, Romero Robledo, Soriano, Bayo, Ishotty, Ruata, Macedo, Mesía de la Cerda, viuda de Ulloa, Valera, Rábago, O Ryan, Ramos, Samaniego, Rhiz, Bascarán, Liñan, Tapia, Giron, Gallostra, Lasquetty, Cama-ron, Madrazo, ministra del Brasil, Monleon, Fontanar y otras mil.

Del sexo fuerte, D. Antonio Cánovas del Castillo, Romero Robledo, general Terreros, el presidente del Consejo de Estado D. Víotor Balaguer, condes de Puñonrostro, Heredia Spínola, Gomar, Guendulain, Velle, la Romera, San Roman, du-ques de la Roca y Maqueda, ministros de Portugal y Brasil, marqueses de Torneros, Fontanar, Najers, Mendez-Nuñez, Laguna, barones del Cas tillo del Chirel y de Cortes, vizconde de Aliatar, Finat, Fernandez Cuesta (D. Raimundo), Santos

Suarez (D. Pedro) y otros muchisimos.

Un golpe de Estado intentó dar una bellisima jóven hija de un distinguido general, pues para que aquello fuese un gran baile, solo faltaba el piano, pero éste, si entaba en la casa, habia sido colocado en sitio seguro.

Todos hacian á la condesa el mismo ruego, todos les dirigian la misma pregunta: ¿Por qué no se baila?

Es de esperar que la amabilidad de la condesa haga ceder á las instancias de tan bellas peticiona-

Trasladémonos à la plaza de Trujillos, y alli, aunque la concurrencia no es tan extraordinaria, sí lo es la animación y el bullicio del baile, pues no dejaron de sucederse walses y rigodones.

Algunas personas de las que habian estado en la calle de Serrano, atravesaron en cortos minutos la larga distancia que hay hasta la preciosa y artistica residencia de la condesa de Berlanga de Duero. En este número están la marquesa de Villa-Mantilla, la baronesa de Goya-Borrás, las condesas

de San Rafael y de Ripalda, baronesas de Córtes Castillo del Chirel, vizcondesa de Aliatar, marquesas de Retortille y Roncali, y señoras y señoritas de Ramos y Rábago, y estaban además la duquesa de Baena, marquesa de San Marta, condesas de Peñalver y Asmir, señoras y señoritas de Echevarria, Modet, Barrios, Campuzano, Santa Marta, Uhagon, Loreust, Lopez Borreguero, mariseala Bazaine y otras mas.

No puedo detallar hoy el brillante aspecto que presentaba la preciosa casa de la condesa del Ber-langa, el salon de baile, el comedor y cuanto ayer estaba labierto, demuestran por su lujo y por sa gusto lel que caracteriza á la amable dueña de la casa y á sus bellas hijes.

Poco despues de mediodia la condesa de Luna enviaba de palabra aviso á amigos íntimos que les esperaba por la noche, à partir el gateau des Roix. El palacio de la calle del Piamonte vetase pocas horas despues visitado por esa concurrencia tan distinguida y aristocrática, que reune siempre en

su casa la distinguida marquesa de Asprillas.

Alli estaban la duquesa de Noblejas, marquesas de la Torrecilla, Molins, Benalúa, Camarasa y del Villar; condesas de Mugniro, Peñaranda de Bracamonte, Peñalver, San Rafael de Luyano, Asalto, Ripalda y viuda del mismo título; vizcondes de Aliatar y mariscala Bazaine; señoritas de Shee Saavedra, Fontanar, Peñalver, Campuzano, Rabago, Salavert, Mórenes, Chacon, Bassecourt, Ba-

Reinan en estos salones una alegría y un buen

humor tan expansivos, que sin duda son inspira-

humor tan expansivos, que sin duda son inspirados por las angelicales y lindas niñas que presiden y amenizan con su belleza, con su bondad y con su talento aquellas reuniones.

La juventud bailó sin descanso, sucediéndose una série de valses, polkas y rigodones, que terminaron despues de las dos de la madrugada con un improvisado cotillon, que dirigieron hábilmente D. Alejandro Travesedo y el jóven conde de Haro, retirándose los invitados con la esperanza de ver pronto sepetida tan agradable fiesta.

Decir que el servicio del refresco y del ambigú fué tan exquisito como esmerado, que las horas

fué tan exquisito como esmerado, que las horas pasaron como instantes en aquella inolvidable fiesta, ino seria cosa excusada despues de haber dicho

que quienes la daban eran los condes de Luna? El hotel de los marqueses de Cayo del Rey estuvo tambien muy concurrido, viéndose en la fiesta mezclados los grandes y los chicos; todos súmamente satisfechos por la galantería y bondad de los dueños de la casa.— Velox.

OFICIAL.

Presidencia. - Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejaro de Estado el mariscal de campo D. Fran-cisco Canalota y Morales, y nombrando en su lugar al bri gadier D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya. TIACIENDA.—Real orden resolviendo en sentido contrario

el espediente instruido á instancia del ayuntamiento de Pinilla del Valle en solicitud de rebaja de su cupo de con-

Femento.—Real orden resolviendo el expediente pro vido por los Ayuntamientos de Oteruelo Pinilla, Alameda y Rascafria del Valle, en solicitud de que se respete el derecho que dicen tener al aprovechamiento comunal y gratuito de los pastos de sus montes.

Otra otorgando à D. Angel Velao la concesion de un ferro-carreir que partiendo de Madrid termine en Naval-

Junta de Pensiones civiles. Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Junta en la primera quincena del mes de Octubre último.

Academia de Medicina.—Lista de los señores academicos que con arreglo á la Constitucion tienen derecho á elegir senador por esta corporacion.

AL MENUDEO.

Ocurrencias:

Al salir de la taberna número 41, de la Cava-Baja, riñeron varios sugetos resultando dos de ellos, de nacionalidad francesa, gravemente heridos de arma blanca. A uno de los heridos le fueron inferidas dos pu-

fialadas en el costado izquierdo, y al segundo una en igual sitio que á su compañero. Los agresores apelaren á la fuga. El dueño de la

taberna fué detenido.

A las dos de esta madrugada habian sido conducidos al juzgado de guardia tres de los presuntos

Las víctimas fueron conducidas á la Casa de So-corro y de allí al Hospital de los Franceses, donde continuaban esta madrugada, sobre todo el más grave, en mal estado. El primero se llama Julio Alejandro Roman,

tiene veintiun años de edad, es natural de Puche, de oficio encuadernador, y habita en la calle de To-ledo, núm. 120, principal. El segundo, Fernando Duasaó, tiene tambien veintiun años, natural de Riera, y es panadero de oficio. Ambos son sol-

-Otro crimen se cometió en la calle de las Na-

Dos sugetes tuvieron una acalorada cuestion, de cuyas resultas viniéronse à las manos. Uno de ellos sacó una navaja é infirió á su contrario una terrible puñalada en la espalda y otra en el antebrazo izquierdo.

El herido pudo ir aún por sus pies hasta la calle de San Bernardo, donde cayó exánime. Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde centinuaba esta madrugada con pocas esperanzas de vida.

Se llama Juan García N., tiene veintinueve años de edad, es casado y de oficio albanil. Vive en la calle de la Palma, 70.

decir el nombre del agresor,

—En una taberna de la calle de la Arganzuela, un sargento del regimiento de Garellano y un soldado, algun tanto embriagados, promovieron un gran escándalo. El uno con el sable y el otro con la bayoneta, rompieron varios vasos y otros objetos del establecimiento.

Dos guardías municipales que pasaban en aquel instante por delante de la taberna, penetraron en ella con intencion de desarmar á los militares; pero éstos, blandiendo las armas, infirieron a uno de los guardias dos heridas leves.

Avisada una pareja de Seguridad, pudo, en union de los otros agentes, detener á los dos militares, no sia que antes recibiera el sargento dos sablazos en la cabeza, que le produjeron dos graves heridas, y el soldado uno, aunque afortunadamente leve. El escandalo fue mayúsculo.

-En las últimas doce horas fueron detenidas, por diferentes conceptos, 32 personas, y se presta ron siete auxilios.

Por el ministerio de Hacienda se han mandado suspender las obras que se estaban verificando en el teatro Real.

En el tren correo de la Coruña llegaren ayer á Madrid unos 200 soldados de los emigrados á Portugal á consecuencia de la sublevacion de Ba-

En la junta general de accionistas celebrada ayer por la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, se aprobó por unanimidad el contrato de compra y venta de la de Aranjuez á

Un vecino de Malaga, propietario y comercian te, va á edificar por su cuenta en aquella ciudad una escuela para la educación é instrucción de 160 párvulos pobres de ambos sexos, proveyéndola él mismo de todo el menaje y material que exija su buen servicie.

Del sostenimiento de la nueva institucion, una vez construida, se encargará problablemente la pone actualmente en el Egipto.

Asociacion para la Enseñanza de la Mujer, fundada en Madrid por D. Fernando de Castro; en cuyo caso se organizara alli, además de la enseñanza de párvulos, otra primaria superior solo de ninas con tendencia práctica industrial y profesional. Están ya abriendose los cimientos de la nueva

escuela, cuya construccion para su estension y distribucion satisfara, así como por la calidat del material, las exigencias de los modernos sistemas pedagógicos, ya se hallan muy adelantadas las contestaciones de su generoso fundador y de la Asociacion para llegar a un acuerdo.

En Estepa ha ocurrido un violento incendio uno de los últimos dias, en la casa que habita en la ca-lle de los Castillejos, el secretario del ayuntamien-to de aquella villa D. Matías Gonzalez. El fuego comenzó en un sótano que contenia la-

tas de petróleo, y se propagó con violencia al resto del edificio.

El incendio duré cinco horas, sin que gracias á la serenidad y arrojo de la Guardia civil, se hayan tenido que lamentar desgracias persenales.

Telegramas:

«Tarragona 6 (3'27 t.).—En el vapor Isabel la Católica

A salido el regimiento infantería Guipúzcea con destino a Melilla.

San Sebastian 6 (5/25 t.).—Se ha incendiado el caserío denominado Venta de Guardia, del término de Gaviria.

Cuenca 6 (7/33 n.).—El tren mixto correo se halla detenido en el kilómetro (47, á consecuencia de haberse inuti-

nido en el kilémetro 147, a consecuencia de haberse inutilizado la maquina.

Se ha pedido socorro a Aranjuez para conducir los viajeros y correspondencia.

Valladolid 6.—El banquete dado en obsequio de Cano estuvojbrillantisimo. La ovación en el testro indescriptible. Los amigos y la población retienen aquí al poeta hasta mañana por la noche, que saldrá para Madrid. Hoy abrazara Zorrilla a Cano en la escena.

Segun dice un periódico, se ha concedido la gran cruz de Cárlos III al Sr. Mendez Vigo, ministro de España en Lisboa.

Nuestro compañero en la prensa, Sr. Vieyra de Abreu, ha tenido la desgracia de perder a su uni ca hija, preciosa criatura que formaba la delicia de nuestro compañero, á cuyo dolor nos asociamos.

Ayer tarde, a iltima hora, pasó a visitar al señor Nuncio de Su Santidad, la junta de la Juventud Católica de Madrid, cuyo presidente, señor marqués de Aguilar, leyó a S. E. un mensaje de fidelidad y constante adhesion de estos jóvenes congregados al romano Pontífice, expresando a la vez su unánime deseo de que se realice un dia próximo el triunfo de la Iglesia universal.

Monseñor Rampolla contestó en los terminos más afectuosos y expresivos, dando las gracias a la junta y animando a sus componentes a seguir sus

junta y animando a sus componentes, a seguir sus landables trabajos y propósitos en bien de la reli-gion y de la pátria tan amada por Leon XIII y por su representante en esta corte.

La juventud salió muy complacida de la confe-

Hoy publica la Gaceta una circular de la direccion de Obras públicas dictando reglas para que se incluyan en los presupuestos de los proyectos de carreteras, las sumas que por el concepto de expro-piaciones deban abonarse.

La Gaceta publica hoy el escalafon del cuerpo de abogados del Estado, advirtiendo á los interceados que pueden reclamar contra él, con arreglo al articulo 13 del reglamento de 10 de Mayo de 1881.

La villa de Ooseniente ha acordado subvencionar con 7.000 dures el ferro carril de Villena y Alcoy a Alcudia de Crespins, como prueba de deferencia al acuerdo de la empresa designando á aquella poblacion para una de las estaciones de la citada vía. El acuerdo se tomó por los principales contribuyentes de aquetta villa, reunidos en número de 107.

Londres 6 .- Reina cierta inquietud en algunos puntos de Ingiaterra, temiéndose nuevos atentados por parte de los feujanos.

En Leicester continúan las precauciones ante el temor de que se realicen las amenazas de hacer descarrilar los

Las líneas férreas son objeto de escrupulosa vigilancia.

Nada se ha acordado sobre el envio de refuerzos a Egipto; pero es probable que en el primer Cousejo que se ce lebre adopten un acuerdo sobre el particular.

Las noticias del Cairo dicen que á pesar de que el go-bernador de Khartum manifiesta que está dispuesto á ha-cer frente á un ataque de los sectarios del Mhadi, la guar nicio de aquella piaza carece de medios suficientes para oponer larga resistencia.

París 6.—Los agricultores franceses se mue tran

cada vez más alarmados de las colosales proporciones que

toman las importaciones de trigos extranjeros. Ya no son los de los Estados-Unidos y los de Rusia, que hacen desastrosa concurrencia á la producción francesa, sino tambien los de la India; y en vista de esto, los proteccionistas piden que se eleve el derecho de 60 centimos de franco por cada cien kilos que pagan los trigos extranjeros dese diserca el francia, sosteniendo que por lumenos de la fisarca el francia, sosteniendo que por lumenos de la fisarca el francia, sosteniendo que por lumenos de la fisarca el fina de de fisarca el fina de de fisarca de fisarca el fina de de fisarca el fisarca el fina de de fisarca el fisarca el fisarca de fisarca el fisar

lo menos debe fijarse el tipo de dos francos. Barís 6 — Se acaba de recibir un despacho anuncian-do que el rey de Siam ha reconocido el tratado firmado por su antecesor el 25 de Agosto, sometiendose al protec-torado francés.

torado francés.

Lóndres 6.—Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la creacion de una comision especial encargada de los asuntos de Egigto.

Parece que tambien se decidió entablar negociaciones con los gobiernos de El Cairo y de Constantinopla para el envío de 5.000 hombres al Yemen (Arabia), cuyas fuerzas tendrian la mision de vigilar los movimientos de los partidarios del Mahdí. El Cairo G. - Carece de fundamento la noticia de que

la escuadra inglesa ha recibido la órden de tomar posicio-nes importantes en el mar Rojo y en el canal de Suez. El representante de Inglaterra, Baring, ha comunicado

El representante de Ingiaterra, Daring, na comunicado al gobierno del khedive la respuesta del Gabinete de Londres a la ultima nota egipcia.

El gobierno británico insiste en que, dadas las malas condiciones de defensa de Kartoum, las tropas que guarnecen aquella plaza deben abandonarla, replegandose à la segunda catarata del Nilo.

Hoy se reunira el Consejo de ministros del khedive para examinar la nota inglesa y tomar una resolucion en vista

Con la retirada de los egipcios de Khartum, que está un poce más arriba de la sexta catarata, se dejaria en poder del enemigo un territorio muy importante, pero de dificil defensa, si no imposible, dados los elementos de que dis-

Paris 6.—Segun el corresponsal del periódico Le Taris 6.—Según el corresponsal del periodico Le Temps, en Londres, el representante de China, marqués de Teseng, ha recibido recientemente instrucciones de su gobierno para ofrecer á Francia, en nombre de China, la mediación de Inglaterra ó de los Estados Unidos.

mediacion de Inglaterra ó de los Estados Unidos.

Carecen de fundamento los rumores de disidencias entre los ministros con motive de la revision constitucional.

Ha fallecido el diputado aleman Sr. Lasker.

Sofia 6.—En el discurso pronunciado por el príncipe con motivo de la clausura de la Cámara, da gracias á los diputados por su celo. Confía que la próxima llegada del nuevo ministro de la Guerra pondrá fia á la cuestion militar. Espera que los diputados, al regresar á sus hogares, continuarán prestando su concurso para mantener el órden y fomentar la prosperidad de la patria.—Fabra.

Una carta de París, publicada por El Dia, dice que alli los rumores de próximos trastornes en España, cunden mucho; y El Figaro se hace tambien eco de estos rumores.

Los franceses, sin embargo, debian saber esto con precision, si vigilan á los emigrados.

Leemos en El Globo:

«El Diario Español declara «absurda» la especie que por ahi ha circulade de que los conservadores-liberales no ten-drian inconveniente en hacer suyas la mayor parte de las reformas iniciadas ó proyectadas por el general Lopez Do-minguez, si fuesen llamados al poder.»

Paris 7.-Un telegrama oficial recibido durante la última noche dice que la corte de Hue (Annam) ha dirigi-do al Sr. Tricou, embajador de Francia en China, que actualmente se encuentra en dicha ciudad, la declaracion si-

«La corte de Hue y el gobierno de Annam declaran oficialmente que se adhieren por completo al tratado cele-brado en esta capital confiando en la buena voluntad de Francia sobre las enmiendas que ulteriormente puedan ser introducidas cen objeto de suavizarlo. El texto francés es el único que dará fé.»

El Sr. Tricou anuncia en su despacho fechado el pri-mero del año que el dia 2 seria recibido en audiencia so-lemne por el rey de Annam rodeado del Consejo de re-

gencia.

El Sr. Tricou hace grandes elogio del tacto, habilidad y valor que ha demostrado durante circunstancias muy críticas el Sr. Campeaux, ministro residente de Francia

Léndres 7.—Ayer mañana ocurrió un lamentable accidente en la línea férrea llamada «Lóndres-Noroeste,»

accidente en la linea lerrea llandada (Londres-Noroeste,» cerca de la estacion de Cuppul.

En ocasion en que estaban trabajando en un puente trece obreros, vínose éste abajo, produciendo la muerte de siete, y dejando heridos á los seis restantes.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE.

Los proyectos de Gobernacion,

REFORMA DE LA LEY PROVINCIAL.

Los artículos de la ley provincial que se refor-man en el proyecto leido esta tarde en el Senado por el Sr. Moret, son les que se refieren à la divi-sion política del territorio de nuestra Península.

En el nuevo proyecto se reducen á 15 los gobiernos civiles correspondiendo uno á cada una de las regiones siguientes: Aragon, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, Granada, Madrid, Múrcia, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vascongadas.

Al frente de cada region habrá un gobernador, euya categoría se regula per la de consejero de Estado, con 15.000 pesetas de sueldo y otras 15.000

para gastos de representacion. En las provincias representará al Gobierno un delegado provincial con 7.500 pesetas de sueldo, y para las poblaciones de más de 2.000 habitantes, se crearán delegados locales que disfrutarán una gratificacion igual á la cuarta parte del sueldo que a su anterior cargo ó categoría pertenezca.

El nombraniento de gobernador irá refrendado por el presidente del Consejo, y el de los delegados por el ministro de la Gubernación.

El Gobierno puede, sin embargo, nombrar go-bernadores que carezcan de las condiciones expre-sadas, aunque en este caso no percibiran sueldo,

Para ocurrir al aumento que esta reforma significajen el presupuesto de Gobernacion, no se ocorgarán estos puestos sino á los que ya disfruten haberes activos ó pasivos del Tesoro, y con esto eree el Sr. Moret que se descargarán de personal algunas carreras y profesiones que lo tienen excesivo. Con tal arbitrio, segun los calcules que se hacen en el preambulo del proyecto, el presupuesto de Gobernacion sufrirá un gravamen de millon y medio de pesetas solamente.

LEY MUNICIPAL.

El proyecto de ley municipal es en su mayor parte reproduccion del presentado por el gobierno anterior, y su diferencia capital con aquel existe en la organizacion de los ayuntamientos.

En este punto lo más saliente del proyecto es que la declaración de incapacidad de los concejales y la aprobacion de las actas de los ayuntamientos salen de la esfera de accion de las diputaciones provinciales y gobernadores, y pasan a la competencia de los tribunales de justicia.

La designacion de alcaldes se hará por las corporaciones municipales; y su separacion, solo por causa de delito, corresponderá á los tribunales de justicia.

Tambien se aplica à los ayuntamientos el sistema que siguen las diputaciones provinciales de nombrar comisiones permanentes para representar la corporacion, cumplir sus anteriores acuerdos, llevar la gestion administrativa y preparar los trabajos ulteriores.

Como en el proyecto presentado por el gobierno anterior se concede, en este, derecho de votar con-cejales á los que siendo mayores de edad sepan leer y escribir o paguen alguna cuota por contribucion territorial o de subsidio.

Firma de S. M.

De Guerra: Nombrando jefe de la brigada de vanguardia del cuerpo de ejército del Norte, al brigadier D. Enrique Martí y Domingo.

—Director de las conferencias de oficiales del ejército del Norte, al brigadier D. Basilio Aguilúz

-Jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército del Norte, al brigadier D. Eulogio Elias.

—Gobernador militar de la provincia de Sala-manca, al brigadier D. Mariano de La Iglesia. —Jefe de la segunda brigada de la tercera division de Castilla la Nueva, al brigadier D. Ricardo

Ortega. -Admitiendo al mariscal de campo D. Angel Santos y Mateo Sagasta, la dimision del cargo de comandante general de division del cargo de comandante general de division del cuerpo de ejército

-Disponiendo que el brigadier D. Ambrosio Fernandez Martin pase à la seccion de reserva del Estado Mayor general.

-Concediendo al brigadier D. Teodoro Camino

la gran cruz del mérito militar.

—Autorizando al director general de Artillería para la adquisicion de tres grúas hidráulicas y un molino de muelas suspendidas y una turbina con destino á la fábrica de Trubia y Múrcia respectiva-

De Gracia y Justicia:

Admitiendo la dimision que ha presentado del cargo de fiscal del Tribunal Supremo, à D. Trini-

tario Ruiz Capdepon.
—Jabilando á D. Andrés Benitez y Sanchez, presidente de la Audiencia de lo criminal de San

Nombrando para esta plaza á D. Benito Senao y García, fiscal electo de la de Badajoz.
 Promoviendo á esta vacante á D. Jesús Cár-

los Almoina y Caballero, teniente fiscal de la territorial de Valladolid. -Idem á esta á D. Gerardo Parge y Varela,

abogado fiscal de la misma Audiencia. —Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de San Mateo, á D. José Gomis y Fuster, que lo es de la de Altea, y pro-moviendo á esta plaza á D. Benigno Fraga y Vazquez, juez de primera instancia de Alcalá de He-

Tambien han sido nombrados de real órden: Abogado fiscal de Valladolid, el Sr. Ricoy, juez

de la Alameda de Malaga, y destinado á ésta á don José Soto, teniente fiscal de Mondonedo; á ésta, el Sr. Pardo Casajús, juez de Monforte; á ésta, don Joaquin Ramos, secretario en comision de la Audiencia de Leon; á ésta, D. Francisco Gallego, vicesecretario de la de Montilla; á ésta, D. Juan Moreno, oficial de sala de Plasencia; á Alcalá de Henares, el Sr. Perez Carrasco, teniente fiscal de Palencia; á ésta, el Sr. Muñoz, abogado fiscal de Santander; á ésta, el juez de Alcañices, Sr. Po-lanco, y á Alcañices, D. Cárlos Sedano, abogado.

Autorizando al ministerio para adquirir en Inglaterra un cabrestante de vapor con destino á la machina flotante del arsenal de la Carraca.

-Nombrando mayor general del departamento de Cádiz al capitan de navío de primera clase don

Diego Mendez Casariego y Arangua.

—Nombrando comandante de marina y capitan del puerto de Málaga, al capitan de navie D. Luis de Leon Garabito y Guerrero.

-Nombrando segundos capellanes de la armada á los presbíteros aprobados en los últimos ejercicios de oposicion, D. Ramon Montes Caamaño, D. Constantino Perez y Gomez y D. Juan A. Gavilan y Villalobos.

Sesion del Ayuntamiento.

A las tres ménos cuarto empezó la de hoy: ha presidido el Sr. Martinez Brau; se aprobó el acta, algunos asuntos de oficio; se dieron las gracias á D. Miguel Martin, vecino de Chamberí, por donativos á la Casa de Socorro del Hospicio, y se entró en un asunto grave del que haremos historia.

Hace trece años los Sres. Velasco y Montestruque enagenaron terrenos para las obras del Viaducto; para el pago de su importe (52.000 pesetas) requirieron al ayuntamiento, entablaron pleito, y por sentencia ejecutoria del año anterior, fué condenado el segundo á pagar la deuda y todas las costas.

Conocida la sentencia, aparece que los terrenos expropiados lo habian sido anteriormente estando pagados; el ayuntamiento vacila en lo que ha de hacer, y ante las requisitorias del juzgado sentenciador, acuerda el 10 de Diciembre último, pagar con

cargo á imprevistos.

No conformes con esto los Sres. Velasco, acuden de nuevo al juzgado para que requiera al ayuntamiento la formacion del proyecto extraordinario que la ley marca; el municipio pide informe al decano de los letrados consistoriales Sr. Fernandez de la Hoz, y éste le emite proponiendo se revoque el acuerdo tomado y se forme el presupuesto extraordinario para cumplir con la ley.

Leido el dictámen se opusieron á su aprobacion los Sres, Alvarez Capra, Olmedo y Villasante; éste, con gran calor, dió contra el alcalde, al que auguró grave responsabilidad, contra el letrado informante y contra la administracion municipal, proponiendo que si se faitó el 10 de Diciembre à

la ley, se lleve à la corporacion à los tribunales.
El Sr. Romero Paz defendié al Sr. Fernandez
de la Hoz, y con el Sr. Elorza propuso que una comision estudiara el asunto é informara en breve plazo para conciliar el cumplimiento de la sentencia con la garantia de una cantidad que ha de reivindicarse.

Se acordó, tras otra media hora de debate, le pase del dictamen a las comisiones de presupuestos Se aprobó una proposicion de los Sres. Romero

Paz y otros, autorizando á los arquitectos municipales para hacer trabajos particulares. Aprobáronse los dictámenes puestos á la órden del dia; varios concejales hicieron algunas preguntas, y la sesion concluyó á las seis de la tarde.

SENADO.-Abierta la sesion de hoy 7 á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Mosquera, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

Casi desiertos los escaños y las tribunas. En el banco azul el ministro de la Guerra de uniforme

de teniente general, y el Sr. Moret de ministro. El señor ministro de la Guerra dá lectura al proyecto de ley sobre sobre zonas militares, cuya parte dispositiva dice asi:

Articulo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para llevar à efecto una nueva division militar territorio de la Península, atendiendo á las condiciones generales del país y á su sistema de-

Art. 2.º En armonía con la division militar que se establezca, se organizarán las fuerzas activas y de reserva en cuerpos de ejército, divisiones y bri-

Art. 3.º El ministro de la Guerra dará cuenta á las Córtes del uso que haga de la presente autorizacion.

El señor ministro de la Gobernacion, despues de pedir permiso al Senado para retirar el proyecto de ley sobre reforma de la ley provincial, presentado por el ministro de la Gobernacion anterior, dá lectura al proyecto con el que sustituye al que re-

(En otro lugar encontrarán nuestros lectores lo más esencial de este nuevo proyecto.)
El señor vizconde de Campo Grande suplica al

presidente que disponga se impriman y repartan los datos que el señor ministro de Hacienda ha en viado acerca de nuestras relaciones comerciales con

los Estados Unidos. La cortesia que el señor ministro de Hacienda ha demostrado enviando con tanta exactitud esos datos, me mueve á no dirigirle en su ausencia una pregunta, que, sin embargo, auuncio acerca de la suspension de la base 5.

Siento mucho no poder reconocer análoga cortesia respecto del señor ministro de Estado, y siento tambien que S. S. no esté aquí, porque me es for zoso dirigirle una pregunta relativa á un asunto que ha producido empeñadas discusiones en la

prensa y escándalo en el público. Me refiero á los atropellos que un embajador extranjero ha hecho á la persona de funcionarios españoles, y tanto por satisfaccion del Senado como por el buen nombre de nuestros funcionarios públicos, yo ruego al gobierno nos diga el resultado obtenido en las linformaciones abiertas en averiguacion de los hechos, para que si nuestros fun-cionarios faltaron á su deber que sean castigados, para que si supieron cumplir, que sean premiados. y sobre todo, para saber que en la gestion del señor ministro de Estado no ha habido abdicacion ni eso que pudiéramos llamar humildad excesiva.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que ni ha habido atropello por parte del embajador ni falta per parte de los empleados, pero que habiendo hecho preciso la importancia concedida al asunto, abrir una informacion, si lo que de ella resultara hubiese de ser objeto de alguna medida legislativa, la traería al Senado para satisfaccion completa.

El señor vizconde de Campo-Grande se felicita de haber hecho la pregunta, y repite que ne sola-mente en el caso de que el resultado de la informacion sea objeto de una medida legislativa, sino en todo caso, vengan al Senado esos expedientes, para satisfaccion de la Camara.

El Sr. Medina Vitores aplaza para cuando esté presente el ministro de Gracia y Justicia una pregunta que tiene que hacer sobre la situacion de los secretarios de juzgados municipales.

El Sr. Pavia y Pavia reproduce un proyecto de

ley. El Sr. Ortiz de Pinedo suplica al señor ministro de la Gobernacion averigue por todos los me-dios que tiene á su alcance lo que haya de verdad en lo que dicen los periódicos de Sória respecto de una partida de bandoleros que ha sentado sus reales en aquella provincia y ha cometido algunas fechorías en Arenillas y otros pueblos. El señor ministro de la Gobernacion manifies-

ta que en efecto algo hay de verdad en esas noticias, pero que ya ha tomado las medidas necesarias para estinguir á los bandidos.

El Sr. Barzanallana: Dice que se levanta á felicitar al señor vizconde de Campo-Grande, por sus palabras relativas al escandaloso incidente de Irún. Y lo felicito tanto más,—añade,—cuanto que ha

sido más feliz que yo en este asunto sobre el cual no he conseguido una contestacion definitiva de los señores ministro de Estado y de Hacienda, á pesar de haberlo solicitado diferentes veces. Algo sabia ya de esto antes de las últimas vaca-

ciones; pero como yo soy senador español antes que senador de oposicion, me concreté à anunciar al Gobierno una pregunta sobre estos gravisimos Hoy ya se puede hablar sin pecar de índiscreto.

puesto que ya han formado espedientes por cinco ministerios (los de Hacienda, Guerra, Fomento, Gobernacion y Estado) y uno mi voto al del señor vizconde de Campo Grande para que vengan cuanto antes esos espedientes á la Cámara.

Pregunta, además, en qué ha podido fundarse el señor ministro de Estado para celebrar un acuerdo comercial con los Estados Unidos, que debe empezar á regir en 1.º de Marzo, sin someter el tratado que le da origen a la ratificación de las

(Jura el cargo de senador el Sr. D. J. Ramon Bethancourt, que ingresa en la seccion tercera.) Se da lectura á los dictámenes de la comision de actas referente á los senadores vitalicios recientemente nombrados.

El Senado acuerda reunirse en secciones el jueves á primera hora.

Orden del dia para el jueves: Reunion de secciones y dictámenes de la comision de actas.

congreso.—Abierta la sesion de hoy 7, las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y dióse cuenta del despacho ordinario.

(Pocos diputados en los pasillos y en el salon de Conferencias. De dioses mayores, solo Romero Robledo y Gonzalez (D. Venancio); en las tribunas bastante público, del que forman parte las consabidas y elegantes damas. En el salon de sesiones no pasan de treinta los

diputados que hay, y en el banco azul solo se halla el señor presidente del Consejo.) Los Sres. Pardo Belmonte, Portuondo, Sales y

Alcalde presentan exposiciones y reproducen pro posiciones de ley. Entrando en la órden del dia se aprueba sin dis-

cusion el dictámen negando autorizacion para pro-cesar al Sr. Gonzalez Fiori, Continúa la discusion del Mensaje.

El Sr. Diz Romero rectifica ampliando los ar-

gumentos de su discurso El Sr. Romero Robledo habla para alusiones explica lo ocurrido en el seno de la comision de Mensaje con entera imparcialidad—dice—porque no soy aliado de ninguno de los litigantes y sí amigo de ambos.

Censura que el debate se esté conteniendo en cosa tan pequeña, porque en su concepto el país nada tiene que ver con que la conciliacion no se haya hecho por unos ó por otros.

Califica esta cuestion de cuestion de bajo imperio, y declara que la conciliacion no existe. Manifiesta que él ejerce en esta cuestion el papel

de hombre bueno, puesto que se ha invocado su

Entrando en el relato de lo acontecido en el seno de la comision, el orador manifiesta que desde que se empezó á examinar el discurso de la Corona. las divergencias entre constitucionales é izquierdistas se patentizaron; pero añade que todas se iban dejando á un lado hasta que se llegó á los párrafos políticos en que el Sr. Capdepon declaró que no le asustaba el sufragio universal ni creia que la palabra universalizacion significaba nada y podria tolerarse; pero que en cambio no podia transigir con aquello de limitar la vida de estas Córtes.

Añade que el Sr. Cañamaque dijo desde luego que él no aceptaba el sufragio universal como lo entendia la escuela democráttica.

Se leyó-continúa-la fórmula del gobierno; dijo el Sr. Cañamaque que tenia, antes de resolver, que consultar con su jefe el Sr. Sagasta.

Declaró entonces el Sr. Moret que la palabra universalizacion significaba sufragio universal sin

ambajes ni rodeos é inmediatamente: lo mismo dijo el señor ministro de la Guerra; salieron los se ñores Capdepor y Cañamaque á consultar con el Sr. Sagasta, y cuando volvieron declararon que aceptaban la fórmula presentada por el señor presidente del Consejo, si no se esplica su sentido en las Córtes; antes de esto—añade—el Sr. Posada Herrera habia hecho un discurso declarando que no le asustaba el sufragio, tanto, que el resto de su vida lo pasaria abrazado á una handera que tuviese por lema el sufragio universal y la revision consti-

Al llegar á este punto-añade-el señor ministro de la Guerra dijo que él no podia prestarse á cier-tos arreglos y que en el Congreso declararia lo mismo que habian sostenido los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion.

Desde este momento la conciliacion era ya imposible, sin que bastaran los esfuerzos del señor Becerra y los mios, que los hice nobles y desinteresados y sin pensamiento ulterior en favor de ella, porque el partido conservador desea que se forme el partido liberal, para que en oposicion leal al conservador, puedan prestar su concurso á la Mo-narquía y labrar el bien de la patria.

Niega que existan divisiones en este punto en el seno del partido conservador, y dice que si algun dia él pensara de una manera distinta a como pienjefe indiscutible del partido conservador, sacrificaria desde luego su opinion por respeto á la disciplina de un partido resuelto, franco y sinceramente monárquico, que solo desea venga al seno de las instituciones vigentes el mayor número de fuerzas, sin mirar los principios ni las personas.

Aconseja y tiene la seguridad de que sus amigos, si por acaso hubiera disidentes, sabrán pisotear y extinguir sus disidencias en obsequio de la disci plina, porque esto es lo que hacen los partidos puros y de principios fijos.

Termina diciendo á aquellos individuos de la mayoría que, en su concepto, se acercan en sus ideas al partido conservador, vengan á sus filas, donde serán bien recibides.

El Sr. Capdepont rectifica. Hace referencia à su discurso del sabado, recordando lo que allí dijo; sostiene como entonces que, en su sentir, el país no reclama ni el sufragio universal ni la reforma constitucional.

Asegura que el Sr. Romero Robledo no ha estado todo lo exacto posible al hacer la historia de lo ocurrido en la comision del Mensaje, y con este motivo hace algunas rectificaciones á lo dicho por el orador conservador.

Dice que desde el primer momento se mantuvo con cierta reserva en lo concerniente á la significacion de la palabra universalizacion, y que es tan cierto esto, que una vez expresé mi reserva con esta frase que ahora, con permiso del Congreso, voy a repetir, dije: que el dia que el Gobierno se desembozase nos desembozariamos nosotros.

Oennándose de lo ocurrido al llegar al parrafo que trata de la reforma constitucional en el Mensaje, afirma que el Sr. Romero Robledo ha olvidado al hablar de esto la actitud que entonces tomaron el orador y el Sr. Cañamaque, aclarando lo sucedido.

Contestando á las censuras hechas al partido liberal dinástico por su falta de disciplina y cohesion, el orador dice que en este partido no puede haber la cohesion que en el conservador, porque aunque respetando y estando al lado de su jefe indiscutible desde la fundacion del partido, no hacen abdicacion absoluta de su conciencia y voluntad, como los indivíduos del partido conservador.

Niega al Sr. Posada Herrera, que afirmó en su discurso que era un indivíduo suelto, procedente de la union liberal que no pertenecia á la mayoria, facultades y autoridad para pactar en nombre de ella con la izquierda.

Termina diciendo que no espere el país ni el Congreso que el diga ¡Muera la conciliacion!, para decir en cambio ¡Viva la coalicion! El Sr. Romero Robledo rectifica.

Manifiesta que antes el partido constitucional tenia por jefe al senor duque de la Torre. Insiste en sus afirmaciones primeras respecto à lo ocurrido en la comision, y termina diciendo que à pesar de lo dicho por el Sr. Capdepon, el partido

conservador recibiria valiosas adhesiones de la actual mayoria. (Risas.) El señor ministro de Hacienda comienza manifestando que se levanta á hablar con otro objeto que el de dar esplicaciones de su conducta à aquelios amigos con squienes estuvo en la mayoria,

con quienes desea estar, y de quienes no quiere se-Recuerda las circunstancias que concurrieron á la formacion del actual gabinete, del cual entraron á formar parte cuatro senadores pertenecientes à la mavoria. v cuvos antecedentes conoce, con la sola idea, con el solo patriótico pen-

samiento de conciliar. Fuimos á consultar con el que es jefe de la actual mayoria, y él aprobó nuestro pensamiento y nos expresó con vehemencia su deseo porque prosperásemos en él. Esto antes de jurar.

Niega que se hayan hecho abdicaciones de principios, ni que se hayan hecho ofrecimientos para atraerse votos, reputando este hecho depanciado por algunos periódicos, de falsedad. Sostiene que tanto él como sus compañeros de gabinete de la misma procedencia, han cumplido

lealmente con su deber y con sur, compromisos. (Algunas voces interrumpen al orador diciendo: No, no). El senor ministro de Hacienda: Sí, cumplimos nuestra mision, Pines qué, tenemos acaso mandato imperative? (Algunos izquierdistas: Bien, bien; produces; gran confusion en la Camara, sin que sea posible oir bien las frases que se cruzan de un lado á otro de la Cámara. El señor presidente agi-

ta la campanilla y por fin se restablece el órden). Querriais, acaso, señores diputados de la mayoría, que fuesen á buscaros casa por casa, para saber vuestra opinion? (Risas y rumores en toda la Cámara.)

Y despues de todo, ¿en qué estriba la diferencia esencial entre unos y otros? En una simple cuestion de ocasion y de tiempo, y esta es razon poderosa para que la conciliacion no se realice. (Risas.) Dice á la mayoría que hubiera sido mejor acep-

tar el dictamen y despues haber presentado un voto de censura. ¿Quién es capaz de gobernaros (se dirige á la mayoria) si no transijis con lo que nosotros, que procedemos de ahí, hemos pactado? (Grandes risas y murmullos en la mayoría, que interrumpen por

algunos instantes al orador.) Yo os emplazo (Una voz de la mayoria: ; Ante quién?) Yo os emplazo ante la opinion, y vuestra será la responsabilidad de las complicaciones que puedan ocurrir, porque yo entiendo que con estas

Córtes no se puede gobernaa. (Rumores.) En bien del partido liberal, en bien de lla patria y en bien de las instituciones, ye os aconsejo que

retireis el voto particular y acepteis el dictamen. El Sr. Cañamaque: No puedo pasar en silencio una frase gravisima del señor ministro de Hacienda, cual es la que se refiere al uso de la régia prerogativa.

¿Con qué derecho se atreve à hablar de eso aquí el Sr. Gallostra?

El señor ministro de Hacienda: Puede S. S.

variar de tema, porque yo no he diche nada de El Sr. Cañamaque: No variaré, siquiera sea por no imitar la conducta de S. S., cambiando de partido. (Aprobacion en la mayoría.)

Los ministros á que ha hecho referencia el señor Gallostra, no consultaron con nadie; ¿con qué derecho, pues, pactaban en nombre de la mayoria? ¿Consultó con alguien el Sr. Posada Herrera? (El señor presidente del Consejo: Con nadie,

con mi conciencia; pido la palabra

Eso no basta—añade el Sr. Cañamaque—y por muy honrada que sea, y es desde luego, la conciencia de S. S., tenia deberes políticos que cumplir, y

no los ha cumplido.
¿Cómo ha pactado en nombre de esta mayoría el

Sr. Posada Herrera?
¡Ah, señores! Yo apelo á la sinceridad de mi
particular amigo el señor ministro de Estado, ¿es ó
nó cierto que S. S. entró á formar parte del Gobierno aceptando antes el compromiso del sufragio universal y la reforma de la Constitucion? Me dirijo al caballero, no al ministro. (Aprobacion.) El señor presidente del Consejo: Yo tengo

grandes deberes que cumplir en este sitio, y no puedo ni debo discutir mucho con el Sr. Cañama-

que que no tiene ninguno.

No he consultado a nadie para hacer la concilia-cion; porque desde que S. M. me llamó para for-mar gobierno, me creí en el deber de tener un pensamiento concreto acerca de mi conducta ulterior y ajustar mis actos a él, y así lo hice, como así hacen todos los representantes de los partidos y de

El Rey, cuando llama á sus consejos á una persona para que forme gobierno, no le indica lo que debe hacer, y yo tenía que complir mi mision en la forma y de la manera que mi conciencia me dictaba como sel le habeaho los gobiernos.

taba, como así lo he hecho.

Esto de que todos los dias se le venga á provocar a uno con ciertas reticencias, entiendo yo que es un delito de lesa nacion, cuando al que se lanza esto está en este banco y tiene como yo una conciencia honrada, una historia limpia, tanto en la vida privada, como en la pública y un grandísimo interés en servir á mi partido, á las instituciones y

Yo no podia ser gobierno sino partiendo de la Constitucion del 69, reformada, es verdad, pero

partiendo de ella.

Recuerda que formó parte de una comision en la que formaban hombres importantes del partido conservador, para hacer una Constitucion, y dice que él no preguntaba á nadie que opiniones tenia. (Risas.)

Siguiendo en sus excursiones históricas, dice que en aquellas Córtes en que se trató del matrimonio del Rey con la Infanta Mercedes, habia decidido retirarse de la política; pero la política no se deja fácilmente; cuando á uno lo coje, no lo deja hasta

que le consume. (Risas.)

En esta situacion ocurrió el célebre incidente del so mbrerazo, y entonces se me habló por importan-tes personajes para que arreglase aquello, y más tarde para coadyuvar á la formacion del partido liberal dinastico. Yo entonces no pensaba ciertamente, ni en ser constitucional ni en ser nada, ni siquiera en tenérmelas que entender con el Sr. Cañamaque. (Grandes risas).

Continua haciendo historia y protestas de su desinterés en toda su conducta, hasta ahora, y concluye diciendo como un distinguido jurisconsulto, que el que calla no dice nada.

El señor ministro de Estado: Aunque no sé si es costumbre apelar en estos sitios al caballero, yo contienzo haciendo un llamamiento a este sentimiento vuestro.

No necesito esplicar aqui mi conducta, porque

esta no os la debo solo á vosotros y á mí mismo, sino á mis hijos y á Dios.

Manifiesta que, liberal y monárquico, siempre ha puesto su vida y su intelegencia al servicio de esta idea, y que esta idea fué la que le lleyó á aceptar el sitio que ocupa tar el sitio que ocupa. Yo veo con dolor—añade—que el partido libe-

ral no logra llegar à una avenencia, y yo digo que si los esfuerzos son inútiles, si el partido liberal flega en sus malas pasiones á dividirse, yo ya sé donde tengo mi sitio. (Señalando á los bancos conservadores; sensacion.)

Obedeciendo á estos móviles, ingresé en el partido constitucional el año 73, y fui más tarde á esperar á S. M. el Rey en Valencia, invitado por el respetable jefe del partido conservador.

El Sr. Ruiz Capdepon rectifica. Yo creia, 86ñores—dice—que solo tenia que contender con un ministerio compuesto de indivíduos del partido izquierdista, y con otros que dicen que quieren la venciliacion; pero ahora veo que en su seno los

hay tambien conservadores (Risas.)
Recuerda al Sr. Posada Herrera sus palabras
de que seria ministerial de todos los ministerios mientras no estuviera hecha una Constitucion y una les electoral. (El señor presidente del Consejo repite estas mismas palabras.)

Pues bien, ahora que hay una Constitucion y una ley, S. S. intenta perturbar la política española matando á ese partido liberal, al que dice ha pertenecido. De S. S. será toda la responsabilidad. (Bien, bien.)

Los frutos de tanta amargura ya ha empezado a recogerlos el partido conservador, si es verdad

lo que ha dicho el Sr. Ruiz Gomez. Por fortuna, no imitará su conducta ningun individuo de esta mayoria. (El Sr. Romero Robledo: Espero muchos más correligionarios de S. S. (Ri-

¡Pero qué fé-añade el Sr. Capdepon-ni qué convicciones habrá en ese Gobierno, cuando eso hace el señor ministro de Estado!

El señor presidente del Censejo: S. S. no tiene derecho para interrogar al Gobierno. (Fuertes rumores en todos los lados de la Cámara.)

El Sr. Capdepon: No me quedaba más que oir, señores diputados, inegar el derecho de dirigir cargos y preguntas á un gobierno, precisamente la persona que más motivos tiene para conocer el reglamento! S. S. ha dicho eso sin duda en un mo-

El señor presidente del Consejo: He querido mento de obcecacion. decir que para lo que los diputades no tienen derecho es para considerar al gobierno como a un reo. Porque al fin y al cabo, representa á la Corona, y á ella van las censuras. (Grandes murmullos en la mayoria; voces y protestas; el presidente agita la campanilla y se restablece la calma á duras

penas. El Sr. Martos, que aplaude al Sr. Posada, entrega el reglamento al Sr. Sales, y éste pide la lectura del artículo 131, que dice que los diputados en las rectificaciones deben ceñirse á los he-

El Sr. Sales: Debiera el señor presidente hacer que los oradores, en vez de nuevos discursos, se concretaran á lo que dice el reglamento. (Rumores espantosos en tedos los lados de la Cámara y en lrs tribunas; confusion horrible; no se oye ni la vez del presidente ni siquiera los golpes que contra la mesa da con la campanilla. Al fin ésta se rompe, y lel barullo se va extinguiendo poco á

El señor Presidente (Sagasta): Señor Sales, la mesa sabe lo que ha de hacer, y no necesita lecciones de nadie; y es extraño que este género de teo-rías salgan de un lado de la Camara que se precia de liberal. No tiene S. S. la palabra. (Aplausos estrepitosos en todas partes; la sesion queda suspendida por algunos minutos, porque nadie se entiende.)

El Sr. Capdepon rectifica.

Se lamenta de las inoportunas interrupciones que demuestran que se tiene interés por cierta parte de la Cámara de alargar la discusion. (El señor presidente de la Cámara ruega al ora-

dor deje á un lado esa cuestion, ya zanjada.) Manifiesta que él no ha querido molestar á nadie y siente que se hayan dado á algunas de sus palabras interpretacion distinta á la que él haya

dado. Niega en absoluto que haya pronunciado ninguna frase atentatoria, como ha dicho el señor presidente de la Cámara, á las instituciones monár-

quicas. El señor ministro de Hacienda rectifica.

Me pregunta el Sr. Capdepon que en caso de que no se haga la conciliación en donde me quedaré, ¿en donde? pues ya puede suponerse la contes-

racion que la pregunta tiene. (Risas).

Como en todas las cosas de la vida, en la política hay que tener en cuenta un factor importante; la estética.

Porque si no se resuelven por la estética tendrian

que resolverse de otra manera, que yo no he de decir. (Una voz: A bofetadas). (Grandes risas en toda la Camara y en las tribu-

nas durante cinco minutos; y terminado el inci-dente, el señor ministro, malhumorado pronuncia

algunas palabras y se sienta). El Sr. Acuña comienza su discurso haciéndose cargo de unas frases alusivas á él pronunciadas por el Sr. Capdepon en su discurso del sábado. Dice que el Sr. Capdepon se debió equivocar al decir que habia indivíduos en la comision á quienes se creia constitucionales, y luego resultaron demócra-tas; quiso decir sin duda fusionistas, porque siendo constitucionales, ¿qué extraño que aceptaran las re-formas liberales que en el Mensaje se expresan?

Explica su conducta diciendo que al seguir en su puesto del ministerio de Fomento, puesto que tratandose de un ministerio sin subsecretarios, tan inmediato coloca á los directores del ministro, ya podia suponerse que aceptaba desde luego las ideas del gobierno.

Extiéndese en consideraciones (generales con objeto de hacer ver que la mayoría debe acep-tar el programa de la izquierda.

Defiende el sufragio y la reforma constitucional,

que en su sentir lo reclama el país. Termina diciendo que desea la conciliacion, porque si nose hace y vence la mayoria saliendo triun-fante el voto particular, que el nuevo gobierno que se formara tendria una existencia efimera.

El Sr. Martos reproduce dos proposiciones de ley sobre autorizacion á la diputacion de Valencia para contratar unos empréstitos. Se levanta la sesion.

Eran las siete ménos y cuarto.

Dice el Diario de Barcelona: «Si no media cambio en el itinerario, el dia 11 de este mes es el señalado para la llegada á Barcelona de SS. AA. la Infanta doña Maria de la Paz y el principe D. Adalberto de Baviera, quienes como ya indicamos, se alojarán en la casa que el señor marqués de Comillas tiene en la calle de la Puertaferrisa. Segun noticias, entre los festejos que se preparan para obsequiar á SS. AA., figu-ran una funcion de gala en el teatro del Liceo y un concierto en la Sala Beethoven, además de la inau-guracion de la Exposicion Parés. Es muy probable que SS. AA. permanezcan de cinco á seis dias

en nuestra capital.» Los oficiales zapateros de Barcelona se han declarado en huelga por diferencias con los dueños respecto al aumento de jornal.

Unos y otros celebraron una reunion con el go-

bernador, sin que resultara avenencia. Hoy reproduce el Figaro un artículo del vizcon-de Guy de Bremond d'Ars acerca de Juan de Vivonne, señor de Saint-Gouard y embajador que fué de Francia en España durante el reinado de Feli-

pe II. Se narran en este artículo algunos episodios bruscos, á los cuales el artículista quiere buscar analogías con el de Irún, y en ellos Juan de Vi-vonne demostró la misma irascibilidad que el baron Des Michels; pero lo que ignoramos, es el objeto que se propone el Figaro con este recuerdo, como no sea demostrar que el baron Des Michels no es el primer embajador intemperante que nos ha enviado Francia.

Y à todo esto callados, despues de los tres expedientes informativos instruidos; callados, nuestres periódicos oficiosos.

Dice La Epoca, con razon, en nuestro concepto, que «seria una pretension singular, cuando ménos, en los fusionistas, la de haber formulado un proyecto de Mensaje que exime al Sr. Sagasta de responsabilidad en los ancesos del interregno parlamentario y en los sucesos presentes, y luego pedir que los conservadores se callaran.»

No creemos que haya persona alguna de sentido comun que pretenda semejante cosa,

Los conservadores harán bien en combatir la po-lítica del Sr. Sagasta; pero hacen mal en ayudar de cierto modo esa otra política que, al decir de La Epoca, tira «á desposeer y degradar á la Mo-

Como prueba de cómo se interpreta en la prensa ministerial la actitud de los conservadores, aquí están estas líneas que hoy escribe nuestro colega El Progreso:

«Siguen los vientos favorables para la izquierda, pues ya se sabe de un modo cierto y seguro que los conservadores y los republicanos de todos los matices, que toman asiento en la Cámara popular, votarán con el gobierno.»

Ya sabemos nosotros que los conservadores, al votar contra el voto particular, no votan con el gobierno; pero como sin su concurso, como dijo el

duque, este no habria salido á la palestra, la creencia de El Progreso tiene mucha lógica.

Tambien El Siglo Future pide la disolucion de Cortes, y dice que les radicales tienen razon. Es natural.

El Mercantil de Valencia, increpa al general Sa-lamanca porque, segun este colega, allí se toman precauciones militares.

Afortunadamente—añade—el bú no asusta ya á las gentes, porque todos saben que lo que haya de venir vendra, quiéranlo ó no Salamanca y los amigos del general Salamanca.

Los republicanos tienen muchas esperanzas, pero se ven á llaver chasco.

se van á llevar chasco.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará sesion teórica pública mañana martes á las ocho á media de la noche, continuando la discusion de la Memoria del Sr. Miller sobre «Poderes del Estado;» usarán de la palabra los Sres. D. Juan Hinojosa y D. José María de Olózaga.

Los beneficios líquidos que se repartirán por el año 1882 al capital desembolsado para las obras del Puerto de Pasajes, llegará segun noticias al 7 por 100.

Publica hoy El Porvenir una carta de Ginebra, fecha 2 del corriente, en la que, aparte de otros detalles é impresiones con motivo de los telegramas que recibió por el dia de su santo el Sr. Ruiz Zorrilla, aparece que diche señor seguia, á la fecha referida, en aquella ciudad.

Esta carta está escrita para hacer el panegírico del Sr. Zorrilla.

Probablemente el sábado dará en el Círculo Mercantil una conferencia el Sr. Albareda sobre el tema «Influencia de las clases comerciales y de los elementos no políticos en la gobernacion del Es-

Esta tarde se han reunido en Palacio las juntas de damas que presiden S. M. la Reina y la infanta doña Isabel.

Hoy se ha presentado en el ministerio de Fomento una comision del cuerpo de archiveros y bibliotecarios para dar gracias al señor ministro por la incorporacion del archivo de Fomento al re-

BALANCE DEL DIA.

Los periódicos de la mañana se han equivocado, porque abierta la sesion, el Sr. Romero Robledo ha hablado, y hablando ha dicho, lo que, segun su memoria, pasó en el seno de la comision de Mensaje, resultando que sus reminiscencias se acercaban más á la version del Gobierno, que á la de los

Sres. Capdepon y Cañamaque.

Pero á la verdad, aunque apuntó un poco la ayuda á la izquierda, ha sido en dósis pequeña y con maneras cantelosas.

El pormenor en su sitio, como asimismo la respuesta del Sr. Capdepon. Y ahora, daremos, antes de meternos en harina, una vueltecita por los pasillos.

Así las cosas, en los grupos se sigue discurrien-do sobre el resultado de la votacion que pueda al-canzar el voto particular, insistiendo los izquierdistas en los rumores que ayer tarde circularon, y de que hoy con harta trasparencia, se hacen eco,

alganos periódicos. Nos referimos à lo que ayer se decia sobre los amigos del Sr. Albareda; pero, creemos estar bien informados, de lo que hay de verdad en todo esto, y con datos irracusables podemos decir:

Primero, el Sr. Albareda, ni en las elecciones,

ni desde el gobierno, ni fuera del gobierno, ni antes, ni despues, ni nunca, ha pretendido tener gru-po en la mayoria parlamentaria, aunque agradece mucho que los amigos que le consultan oigan sus indicaciones y atiendan sus consejos.

Segundo, el Sr. Albareda no oculta sus ideas re-

sueltamente favorables à la conciliacion, que siem-pre ha mantenido, à contar del año de 1871, pasando por el de 1874, y en todo tiempo en que se ha planteado esta cuestion, que estima decisiva para la vida, la fuerza y el porvenir del partido liberal.

Tercero, si contra todos sus propósitos y todos sus deseos, se rompiera la conciliacion, en ese caso el Sr. Albareda, imitando la conducta que en una situacion análoga ha tomado el Sr. Becerra, repeti-rá las palabras de éste, «con quien vengo, vengo,» y seguirá resueltamente á sus amigos, sin que sea obstáculo, para ello, cuando el caso llegue, el importante puesto que hoy ocupa.

Esta es la verdad, segun nuestras noticias, sobre la actitud del Sr. Albareda. Y como esta actitud no la oculta á nadie, de fijo (estamos de ello ciertos) las parsons que activad horizonas activadas de ello ciertos) las parsons que activada de ello ciertos) las parsons que activada de ello ciertos de tos) las personas que se han supuesto á su lado; en tan intimas relaciones particulares y políticas, vo-tarán todas á favor del voto particular.

Son las seis y cuarto de la tarde cuando abandonamos el Congreso, para escribir á escape este Balance, y sin tiempo para fijar bien las ideas en nuestro espíritu. Procederemos, pues, más por impresiones que

por raciocinio en esta tarea.

La sesion, en conjunto, lastimosa; y el espectáculo poco agradable.

Para hacernos entender, sin perjuicio de que pueda consultarse el Estracto, bastará decir, que los ministros que han hablado hoy, todos para recoger cargos, los Sres. Gallostra, Posada Herrera y Ruiz Gomez, en vano han luchado con las dificultades de su posicion, porque todos, quien más quien menos, han salido con algun quebranto. Y á su vez el Sr. Cañamaque ha apretado de-

masiado en las censuras al Sr. Posada Herrerra; 4 lo menes asi lo creemos nosotros, temiendo que al decirlo vayamos quedando mal con todo el mundo; pero estas son las fatigas del oficio, que hay que afrontar con ánimo sereno.

Cuando hayan pasado cuatro ó seis años más por la vida parlamentaria del Sr. Cañawaque, de fijo que nos dará la razon, comprendiendo entonces, conveniencia de la sobriedad en el uso de lla palabra, y el respeto que todo el munde, singularmente los jóvenes, han de tener con los hombres de años y de servicios, como lo es el Sr. Posada Her-

rera.
¿Pero qué diremos de los ministros? El Sr. Gallestra, que en conjunto hizo un discurso de palabras conciliadoras (y no habria, en prueba de esto, más que leerlo despacio mañana en la Gaceta), tepresentaba en el banco azul un pecado para la ma-yoría, el de no haber defendido bastante su derecho en el Gobierno, el de resultar inclinado, con todo esto, á la izquierda, y más en la rectificacion, dende ya lo hemos visto con poca serenidad.

En último término, aquello de decir que despues

del debate no polian seguir las Córtes, nos pareció poco prudente, y desde luego marcaba pocas sim-patías hácia sus antiguos amigos, y de ahí la hos tilidad de la mayoría.

Tambien el Sr. Posada Herrera se levantó esta tarde à recojer los cargos que el Sr. Cañamaque lo habia dirigido sobre su consecuencia polítics llando como orador y como hombre digno, en la primera parte de su discurso, llena de fuego, y á trechos, con algun golpe de gracia; pero despues, al entrar en detalles de toda su vida política, el discurso languideció; y dijo cosas, y se deducian consecuencias tan extrañas, que hasta los más escépticos, debian apreciar con delor; consecuencias, por cierto, que aprovechó hábilmente el Sr. Capdepon en su enérgica réplica, para decir, que no era posible la vida política y la vida de los partidos, con la manera singular que el Sr. Posada tie-

ne de apreciar los sucesos. El Sr. Posada Herrera hizo, ademáe, en su discurso, una importante declaracion, cual fué el decir que al formar el actual gobierno no tenia, en efecto, otros poderes que los que le confirió S. M. el Rey. Algunas otras notas tuvo, que suenan á desengaño y amargura; pero en esto apenas reparó la generalidad, distraida, en parte, y en parte apasionada, con lo que venia oyendo y presenciando.

Y llegamos al Sr. Ruiz Gomez, cuyo discurso es el que ha causado más impresion, siendo luego origen de apreciaciones más ó ménos caritativas.

Nosotros creemos en la buena fé del señor mi-

nistro de Estado; es un hombre sincero, y esta taide lo ha demostrado; pero desde el banco azul no se pueden decir, sin escándalo, ciertas cosas; no se puede decir lo que daña á los gobiernos y á la causa de que se forma parte; no se puede decir, como el Sr. Ruiz Gomez ha dicho, que si se no se hace la conciliacion, él se iria á formar en el partido conservador.

Porque todavia podia pasar, que haciendo honor á su conciencia, dijese, como tambien ha dicho, que apetecia una legalidad que pudieran aceptar hasta los conservadores, porque realmente, tratán-dose de principios como el del sufragio universal y el de la reforma constitucional, tan graves y trascendentales, su organizacion à todes los partidos interesa; pero el ejemplo de un ministro en un go-bierno tan reformista como el actual, anunciando su probable ingreso en el partido conservador, (que es el que se opone á sus reformas arancelarias), saltando por todos los matices de la Cámara. es na ejemplo para entristecer el ánimo más despreoenpado; y así podia colegirse apreciando el efecto de este discurso en todos los lados de la Cámara.

Por lo avanzado de la hora, pasamos rápidamente por el resto de la sesion, que puede verse en el Extracto; llamando la atencion sobre el incidente reglamentario con la presidencia, y sobre el discurso del Sr. Acuña, tercero en contra, de tonos

izquierdistas, pero conciliador.
Al contestarle mañana el Sr. Daban, tratará las cuestiones militares, creyéndose que esto invertirá toda la sesion de mañana y parte de la del miér-

En otro lugar publicamos la sesion del Eenado, en que se ha tratado del incidente Des Michels; y en que se han leido los proyectos, que ayer anun-ciamos de los señores ministros de la Guerra y de Gobernacion, de cuyos proyectos tambien damos idea por separado. Los fondos, que en el Bolsin de ayer se anima-

ron un tanto, á última hora, hoy, han vuelto á de-

BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE ENERO.

	4		Sermanen
PUNDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.
	1 410101		
	The same	RESERVE S AMERICAN SECURITY SECURITY SECURITY	
4 p. 100 int. c.	5645	Ob. Munic. da id.	,
ld. an del corriente	56 50	Ob. Erlanger de id	-
Idem fin próximo	57400	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	55'70		
8 por 100 exterior		Cédulas al 7 por 100	1 202/00
2 por 100 exterior	000	Idem al 6 por 100	101'60
4 por 100 amortizab	7000	Idem al 5 por 100	
Carreteras de Abril		B. h. al 6 por 100	D
Idem de Agosto		VRES.COMBRCIALES	1000
Idem de Marso	2	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	258'00
Idem de Julio		Ac. B. de España	1 200
Chras públicas		Idem Hipotecarios	
Personal		Idem de Castilla Tranvia de E. y M.	
Ob. de A. de Cuba		Obligaciones de id	
Billetes h. de Cuba		Il Ontrawcjousa de lo	
Sisas del A. Madrid		D	

Besumen.

Los cambios sostenidos y con mejor tendencia que el

Es decir, ha cesado en mucha parte la insistente oferta de papel de la semana última, y aunque no se ha distinguido el dia por el número de transacciones verificadas, al menos no se ha visto la constante depresion de los pre-cios de los últimos dias, que daba al mercado un aspecto desconsolador.

Ya que las circunstancias actuales de la contratacion han llevado los fondos á tan bajos cambios, es de buen efecto que este descenso se haya contenido, aunque no se vean síntomas por ahora que indiquen el principio de una marcha más favorable en las negociaciones bursátiles. marcha más favorable en las negociaciones bursátiles. Los cambios de esta tarde vienen á reducirse á lo si-

Desde 56'15 å 56'45 se ha publicado la Deuda interior al contado, que lando en observaciones á 56.50. Desde 56.25 á 56.50 se ha hecho á fin de mes y queda á las tres à 56.55.

El exterior á 56'40, 50 y 70.
El amortizable á 70 por 100.
Los billetes de Cuba ofrecidos: sus cambios 87'70 y 50
y en lo no publicado 87'40.
Las acciones del Banco de España con un entero me-

nos, quedan á 258 y 257 Bolsin, A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 56'30; fin de mes, 56'40 dinero. Cambios flojos.

Espectáculos para manana.

Teatro Real .- 58. de abeno. - Turno 1.º par. - A s ocho y media.—Lucrezia.

Teatro Español.—8.º de abono.—Turno 2.º pa

Apole.—Turno 5.° impar.—A las ocho y media.—El tonto alcaide discreto.

Apole.—Turno 5.° impar.—A las ocho y media.—El pasionaria.—El tonto alcaide discreto.

Apole.—Turno 5.° impar.—A las ocho y media.—El

alto del Pasiego.

Comedia.—21. de abono.—Turne 3. impar.—A las ocho y media.—Bebé (el chiquitin de la cosa).—¡Un ano mas!.—Intermedios por el sexteto. Martin.—A las ocho y media.—Se cede una habita-

cion.—El hada del matrimonio.—La perla de Triana.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Sanguijuelas del Estado.—La partida de ajadrez.—Con la mú-

Eslava.—Turno 6. "-A las ocho y media. -Contralos al vuelo.—Como está la sociedad.—La primera y la última.

Politica y tauromaquia. Varledades.—A las ocho.—El reservado de señoras. -Trabajo perdido. - De la noche à la mañana.

Espectáculos.

En el teatro Real se está ensayando la ópera El nuevo tenor Sr. Bertini hará su debut en

La sociedad lírico-dramática Julian Romea cele-brará su segundo baile de máscaras en el teatro de la Alhambra el dia 11 de este mes.

En el elegants teatro de la Comedia se dará este año mayor número de bailes de máscaras que en

Se abrirà un abono los dias 9, 10 y 11 del actual,

por seis bailes, comenzando el primero el dia 12. La direccion de estos bailes está encargada á personas entendidas en esta clase de fiestas, prometiendo, por tanto, estar aquellos en extremo bri-

En Valenciennes, el domingo último, al ir á em-

pezarse en el teatro la primera representacion de Miguel Strogoff, se notó la falta de la actriz encargada de uno de los principales papeles.

Se encargó de él otra actriz, que por fortuna lo sabia, y mientras tanto el empresario, que conocia que Elena Charneau (así se llamaba la actriz ausento) en muy exerte se el conocia que en conocia que el cono sente) era muy exacta, se dirigió á su casa á saber de ella.

La puerta de su cuarto estaba cerrada, llamó y no abrieron. Agitado por siniestros presentimientos, fuese por el comisario de policía, volvié con el, y una vez forzada la puerta, hallaron à la pobre Elena estendida en su sofá, vestida de baile y muerta. Al lado estaba el rewólver con el que se habia disparado un tiro en el corazon.

Sobre una mesa cercana habia muchos retratos en fotografía (especialmente el de un oficial belga) y algunas cartas: en una de ellas la suicida pedia que se le enterrase con el traje que llevaba.

Elena Charneau no tenia más que veintidos años, y era muy estimada del público.

La temporada de la Scala de Milán se ha inaugu rado cen la *Gioconda*, de Penchielli. Los coros orquesta, bajo la direccion de Faccio, admirables. El maestro fué recibido con una prolongada sal-va de aplausos al sentarse en el sillon de director.

Watadere de Madrid.—Reses degolladas ayer.— Vacas, 186.—Carneres, 346.—Corderes, 00.—Lechales, 00.—Terneras, 63.—Cerdos, 000.—Ovejas, 0.—Total, 852.

Su peso en kilógramos, 71.697'00.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

Rosseller's Hate



Es la unica preparacion que vuelve positivamente à los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermeda se lo quitaron. Ayuda à la naturaleza proourande el fluido que dá à los cabellos su color natural así como tambien, el lustas, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las películas y hace desaparecer toda impureza, impide la caida de los cabellos, activa su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raiz subsiste todavia, Guardarse de las falsificaciones vendidas la marca de la fabrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsula así como tambien el nombre de B. R. Kerra, sebre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

Rapresentantes en España: Sres. Rodriguez y Nadal, Mendizábal, 19, Barcelona — En Madrid, Romero y Vicente, y principales perfumerías.

A ESPECIA FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ Teresa Gil, 31 .-- Valladolid

Los productos de esta fabrica han obtenido 17 premios en las va-rias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como ex-

tranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarchados, rom, menta, crema de cafe, resa y otros varios y el inmejorable a CELFE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtivo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron ex puestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucia que son: Malaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECTOS ECONOMICOS

TODOS A PRÉCIOS ECONOMICOS

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31, Valladolid

NUESTRA SENORA DEL CARMEN En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagues Paredes, se admiten internas, externas y medio externas. — Honorarios módicos. — Academia preparatoria para maes tras.

CALLE DE VALVERDE, 16

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Delca aprobeda y recomendada por la Real Acade dades). mia de Medicina y demas corporaciones médicas, que la re-comiendan eficazmente como el más poderoso de los recons tituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, ra-quitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ven-

taja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

Prochrense una cajita de la acreditada PASTA PECTURAL DEL D." ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rapidos y seguros los efectos de estas pastillas, que mu-chas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA O SOFOCACION, hallurán en las mismas Farmacias los CICARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELIES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

GRANDES VIVEROS

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á

rs, uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmedia-

ALTER IN

MULLIFE



JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 varie-

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios sin competencia.

Embalaies gratis.

Acaban de publicarse tres catilegos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis à quien los pide

APICERO Jamones y Tocino, 2 ptas. k Manteca, 7 rs., «mínimun, 1 k. Chorizos, 12 y 6 rs. Espíritu Sto. 1 IMPRENTA

EL CORREO San Gregorio, 8

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales. estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

VAPORES PAQUETES De la Compañía general de Tabacos de Filipinas

SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA MANILA.
Salen de Santander el dia 4 cuda de mes. De Cádiz el 10; de Bar-celona el 15 y hucen escalas en Port Said, Suez, Aden, Punta de

Gales y Singap re

Admite carga y pasajeros.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alogamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, Sres. Delegados de la Compañía Trasa-lántica.

En Barcelona, Sres. Ripel y compañía. En Santander, Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36 En Gijon, D. Oscar de Olavarria.

Curacion infalible de

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

Probadlas y las bendecireis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Marisno Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8



Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8. personal statements of the statement of

7 Enero FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 82

DOMBEY É HIJO

como todos los hijos y herederos que alguna vez se hayan puesto en camino antes que él para buscar

Desde entonces, el viejo Sol y capitan Cuttle, con el mapa extendido delante de ellos sobre la mesa redonda del comedoreito, seguian todos los dias la marcha del buque. Por la noche, cuando el viejo Sol subia penosamente á su pequeña y solitaria bohardilla, desde donde se oian á veces cañonazos en la mar, miraba las estrellas, escuchaba el soplo del viento, y velaba más tiempo de lo que lo hubiera hecho a bordo del buque, si hubiera estado de cuarto. Con respecto á la última botella de viejo Madera, que habia tenido sus dias de travesia, y habia conocido en otro tiempo los peligros de la mar, continuó pacificamente bajo su lecho de polvo y de telarañas, sin ser arrancada de su sitio.

CAPITULO XX.

M. Dombey se vá de viaje.

Señer Dombey, señor-dijo el mayor Bagstock -J B. no es en general un hombre sentimental, pues es poco sólido José; pero no es de de hierro, señor, y cuando se despierte, su sensibi-dad .. Dios nos asista, M. Dombey, —exclamó eusegui la el mayor—es la debilidad misma y yo no

Así exclamaba M. Dombey al recibir en la esca-lera de la casa de la calle de la Princesa al mayor

M Domhay iba a almorzar con el mayor, antes de ponerse en camino para su escursion, y el des-graciado negro había tenido ya que soportar toda especie de contrariedades con motivo del menú, que le hacia la vida insopertable.

-Un viejo soldado de la sangre de los Bagstock

dijo el mayor, victima de un acceso de sensibilio su voluntad, la instabilidad de sus esperanzas y la dad no puede dejarse dominar por sus propias poca virtud de su riqueza, le emociones; pero Dios me condene, señor, exelamó el mayor reprimiendo su voz feroz,-participo

tis á quien los pida.

La cara arrebatada del mayor tomo un tinte mas oscuro, y sus ojos parecia que saltaban de sus érbitas, mientras que él sacudia las manos de mon sieur Dombey; se entregó á esta demostracion amistosa con aire tan trágico, como si hubiera sido el preludio de una lucha de puños con M. Dombey, en la cual se jugaran mil libras esterinas. Despues, imprimiendo a su cabeza un movimiento de rotación y respirando como un caballo, el ma-yor condujo á su huésped al saloncillo, y alli, due-no ya de sus emociones, le recibió con el abandono y la libertad que debe tenerse con un compañero de viaie.

—Dombey—lijo el mayor—me alegro mucho de veros, me regocija mucho el veros.

—Mayor—respondió M. Dombey—sois muy

amable.

—No señor—dijo el mayor.—¡Diantre! ¡Este no es mi carácter! Si hubiera sido este el carácter de José, señor, José seria hoy el traiente general José Bagstock, caballero comendador de la orden del Baño, y podia recibiros en otra residencia. Veo que no conoceis todavia bien á José. Pero no le hace. Esta ocasion particular y rara me llena de orgullo. Por Dios, señor,—dijo el mayor con acen-to firme,—que esto es un honor para mi.

Dombey, gracias á la estima en que tenia su persona y su dinero, opinaba que el mayor tenia razon y por consecuencia no discutia. Sin embargo, el instinto del mayor, que le hacia reconocer esta verdad y franqueza, no le dejaba ser adulador. Era esto para Dombey una prueba, aunque jamás tuvo necesidad de ella, de que el mayor no lo despreciaba. Veia claramente que su poder se estendia más alla de su esfera, y que el mayor, en su posicion de oficial y de hombre de mundo, le rendia el mismo homenaje que el ugier de la Bolsa.

Y si nunca consuelo alguno venia más oportunamente, era en esta ocasion, en que el poder de

¿De qué sirve la fortuna? Con frecuencia se lo preguntaba su hijo; y á veces, pensando en esta cuestion, no podia ménos de preguntarse tambien: ¿De qué sirve tener fortuna? Porque ciertamente la suya, ¿de qué le habia servido? Por lo demás, estas i leas no surgian en su pen-

samiento, sino cuando las tardías horas de la noche le hallaban solo y desesperado en su triste habita-cion, y el orgullo bien pronto le daba mil contrarios testimonios, tan indudables y no ménos estimables

que los del mayor. M. Dombey, a falta de amigo, se hallaba bien predispuesto hácia el mayor; no era una llama ar-diente, pero sí el principio del deshielo, y el ma-yor habis sabido captarse simpatías durante su permanencia á orillas del mar.

Era un hombre de mundo, que tenía muchas relaciones; hablaba mucho, referia anécdotas, y M. Dombey se inclinaba a considerarlo como un talento escogido que brillaba en las reuniones, sin estar afectado por esa desesperante pobreza de es piritu, enfermedad sobradamente frecuente en la gente de talento.

Su posicion social era bien segura, y por lo fanto era un compañero y amigo que houraba, y acostumbrado á la vida acomodada, conocia perfectamente los parajes que iban á visitar y tenia modales de verdadero gentleman, que se armonizaban á maravilla con el carácter sociable de Dombey sin crear entre ambos la menor rivalidad posible.

Quizás el mayor, como hombre experimentado, gracias á su profesion, á arrostrar la mano cruel que venia á desvanecer las esperanzas de Dombey, pudo comunicarle, aunque sin intencion, un poco de esta útil filosofía, endulzando las penas que consideraba como debilidades, y Dombey penasria en ello vagamente, sin que por esto en su interior lo ello vagamente, sin que por esto en su interior lo reconociese con toda conciencia, pero preferia dejar este misterio en el fondo de su orgullo sin tratar de profundizarlo.

-¿Donde está ese tunante?-exclamo de pronto

el mayor paseando por toda la habitación una mi-

El negro, que no tenia ningun nombre partienlar, pero respondia á todos los epitetes injuriosos, apareció en la puerta, permaneciendo á una respetuosa distancia.

-Y bien, granuja-dijo el irascible mayoridonde está el almuerzo?

Rápidamente desapareció el criado para ir a hos. carlo, y á poco se le oia subir la escalera con tal precipitacion, que los platos y fuentes temblaban por simpatía á cada paso, entrechocándose durante todo el travecto. todo el trayecto.

-Dombey-dijo el mayor mirando al negro, que se ocupaba en poner la mesa, enseñándole el puño al ver que habia puesto una cuchara al revés, aquí teneis jamon asado en parrilla, un esquisito pastel, riñones salteados y lo que vaya viniendo; ruego a usted se ciente, y ya vé que el viejo Joe no puede daros sino un modesto almuerzo de soldado.

-Un almuerzo excelente, querido mayor-contestó su huésped; y no lo decia por cumplido úni-camente, porque el mayor se trataba bien, alimentandose quizas demasiado para su temperamento; así es que la facultad creia que si era sanguíneo, lo debia esclusivamente al régimen que habia adop-

-Mirábais enfrente-dijo el mayor; - ¿habeis visto á nuestra amiga?

—Hablais de miss Tox, contestó Dombey; pues

no la he visto. -Mujer encantadora, amigo-exclamó el mayor

al timpo que uns carcajada parecia ahogarle.

Miss Tox es, segun, creo, una buena persona.
Esta contestacion, llena de frialdad y hecha com tono altanero, hizo al parecer infinitamente dichoso al mayor; sus venas, su cara se hincharon rápidamente, y llegó hasta dejar sobre la mesa el enchillo y el tenedor para poder frotarse las manos

-El pobre Joe-dijo el mayor-fué muy estimado allí durante algun tiempo; pero ya pasó de moda, y José Bagetock está ya eclipsado, vencido,